

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni ahorra en el servicio por servir a los intereses de Granada y a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de las libertades que se le otorgan. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de los autores. No se devuelven los originales de artículos e comunicaciones que no se envían, aunque no se publiquen.

Una vez más el estadista, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos libertad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.
Un año, en metálico, 175 pesetas.
En el caso de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado) 60 pesetas.
En las posesiones españolas del S. de África, un semestre (pago anticipado) 120 pesetas.
En el extranjero, un año, 200 pesetas (pago anticipado).

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 19.

Inserciones.
Anuncios.—10 cént. de pauta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 2.ª.—1 pta. en la 3.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª.
Brevetes morales.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 40. A tres, 50. A cuatro, 60. A cinco, 70. A seis, 80. A siete, 90. A ocho, 100. A nueve, 110. A diez, 120. A once, 130. A doce, 140. A trece, 150. A catorce, 160. A quince, 170. A dieciséis, 180. A diecisiete, 190. A dieciocho, 200. A diecinueve, 210. A veinte, 220. A veintiuna, 230. A veintidós, 240. A veintitrés, 250. A veinticuatro, 260. A veinticinco, 270. A veintiseis, 280. A veintisiete, 290. A veintiocho, 300. A veininueve, 310. A treinta, 320. A treinta y uno, 330. A treinta y dos, 340. A treinta y tres, 350. A treinta y cuatro, 360. A treinta y cinco, 370. A treinta y seis, 380. A treinta y siete, 390. A treinta y ocho, 400. A treinta y nueve, 410. A cuarenta, 420. A cuarenta y uno, 430. A cuarenta y dos, 440. A cuarenta y tres, 450. A cuarenta y cuatro, 460. A cuarenta y cinco, 470. A cuarenta y seis, 480. A cuarenta y siete, 490. A cuarenta y ocho, 500. A cuarenta y nueve, 510. A cincuenta, 520. A cincuenta y uno, 530. A cincuenta y dos, 540. A cincuenta y tres, 550. A cincuenta y cuatro, 560. A cincuenta y cinco, 570. A cincuenta y seis, 580. A cincuenta y siete, 590. A cincuenta y ocho, 600. A cincuenta y nueve, 610. A sesenta, 620. A sesenta y uno, 630. A sesenta y dos, 640. A sesenta y tres, 650. A sesenta y cuatro, 660. A sesenta y cinco, 670. A sesenta y seis, 680. A sesenta y siete, 690. A sesenta y ocho, 700. A sesenta y nueve, 710. A setenta, 720. A setenta y uno, 730. A setenta y dos, 740. A setenta y tres, 750. A setenta y cuatro, 760. A setenta y cinco, 770. A setenta y seis, 780. A setenta y siete, 790. A setenta y ocho, 800. A setenta y nueve, 810. A ochenta, 820. A ochenta y uno, 830. A ochenta y dos, 840. A ochenta y tres, 850. A ochenta y cuatro, 860. A ochenta y cinco, 870. A ochenta y seis, 880. A ochenta y siete, 890. A ochenta y ocho, 900. A ochenta y nueve, 910. A noventa, 920. A noventa y uno, 930. A noventa y dos, 940. A noventa y tres, 950. A noventa y cuatro, 960. A noventa y cinco, 970. A noventa y seis, 980. A noventa y siete, 990. A cien, 1000.

AÑO XXV Primera edición del Martes 12 de Mayo de 1903. Núm. 12.960

San Jerónimo

En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, mercado al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cantidad de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatin, 33.

Los que necesiten adquirir alfajeros, objetos de arte, novedades y artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

La Bolsa

También ha habido oscilaciones de alguna importancia en la contratación de valores públicos durante la semana última; pero no tan grandes ni tan violentas como en la semana anterior.

El interior el contado abrió a 75.55 llegó a 75.90 y ha descendido a 75.70, ganando 20 céntimos desde el anterior sábado.

A fin de mes, desde 75.70 a que había quedado, abrió el mes a 75.75, elevándose a 76.15 y retrocedió hasta quedar ayer a 75.70 en la hora oficial, el día luego se hizo a 77.87.

Después que se venían experimentando los fondos públicos, sobre todo en la contratación no oficial, no estaba justificada la baja que se produjo por lo que se prevé que no se interrumpirá por los sucesos de Montaña, ni, a que ocurriera, podría afectar.

N. habo más que la solidaridad que siempre se establece en los mercados para bajar—puése con el alza no sucede a veces lo mismo—y habiendo descendido las rentas inglesas y francesas, lo mismo también las españolas. Como no había motivo para ello, ayer se reinició el alza del Contado, y después de la hora oficial ganó 20 céntimos el fin de mes.

El Arzobispado ha pasado por los cambios de 97.70, 96.90 y 96.80, ganando 30 céntimos en la semana, lo mismo que las carpetas.

Dañó que en el cuadro comparativo de la semana resalte en alza la cotización de los valores, siquiera sea moderada. En realidad, la atención del mercado es buena, porque lejos de haber pesimismo, hay una tendencia satisfactoria; y por no puede esperarse gran mejora ante la perspectiva de las Cortes abiertas, y en cambio puede sufrir la cotización diversas oscilaciones.

Sin embargo, los rentistas pueden estar tranquilos porque tienen asegurado el cupón y alguna mejora en el capital, por lo que todavía es ocasión de comprar a los precios actuales.

Los valores mercantiles han mejorado también en la semana, porque, como dijimos, no había ninguna causa justificada para una baja que sufrieron en la semana precedente.

En los dos últimos días no se han cotizado Franco, por lo cual no hay precio comparativo. Sin embargo, la tendencia es de sostenimiento del tipo de 36, mientras no se haga algo más eficaz.

En los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado	Día 1	Día 2	DIFERENCIA
100 interior	75.50	75.70	Alza 0.20
100 amortizable	86.50	86.80	0.30
Carpetas provisionales	96.50	96.70	0.20
Valores mercantiles			
Banco de España	475.50	482.00	Alza 6.50
Compañía de Tabacos	147.50	149.00	1.50
Cédulas Banco Hip. al 5	109.25	109.50	Baja 0.25
Cédulas al 4	100.70	100.80	0.10
Bancos			
América	85.25	85.25	0.00
Comercio	85.25	85.25	0.00

Desde Antequera

Romero Robledo a Archidona.—Reclamación entusiasta.—Repiques, colgaduras, vivas, almuerzo.—En el Casino.—Discurso del Sr. Romero.—En la Iglesia Mayor.—Una salva.—Despedida.

posible; no se puede narrar lo insuperable. Las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo; las casas estaban adornadas con vistosas colgaduras; los balcones enjambados de hermosas y graciosas mujeres que arrojaban multitud de flores y palomas al paso de la numerosa comitiva; los vivos ensordecían al espacio. Era, en fin, aquella una entrada triunfal, gloriosa, tal como pudiera hacerse en un soberano. El entusiasmo franco y espontáneo que la presencia del insigne político produjo en aquellos vecinos, conmovió el alma. Las mujeres, los niños, todo el mundo vitorea sin cesar a aquel que ha caído ya muchos años, cuando aun era casi un niño; había pasado algunos años esclavo en aquel pueblo, nutriendo y desahucando un inteligencia que clara y despierta ya por entonces, había de llegar a ser, andando el tiempo, admirada de todo el mundo.

Con mucha dificultad pudieron llegar Romero y su inmensa séquito a la antigua casa del Sr. Lafuente, donde después de saludar a todos los amigos, sirvió un espléndido almuerzo, digno en todas sus partes del personaje en cuyo honor se había preparado; Santarón se a la mesa la distinguida señora de Lafuente, su marido y las demás personas cuyos nombres hemos citado.

La aristocrática morada de los señores de Lafuente vivió a poco invadida por numerosos amigos y en agradable conversación pasase el tiempo invertido en el almuerzo, terminado el cual una comisión del Casino, invitó al Sr. Romero Robledo, a que lo honrara con su presencia y se dignara tomar allí el café.

Llegar al salón principal del Casino era casi imposible, pues todas las habitaciones, pasillos, corredores y hasta los patios estaban materialmente ocupados por miles de personas.

El salón donde sirvieron el café estaba decorado con exquisito gusto. El centro lo ocupaba una gran mesa donde artísticamente colocadas, confíanse las flores con las botellas de ricas bebidas, banos de exquisitos dulces y otras de riquísimos habanos.

Después de servido el café, D. Francisco Mora es, jefe del partido romerista de la provincia de Málaga, condecorador del de seo que tenían los allí reunidos de oír la elocuente palabra del señor Romero Robledo, habiéndose interpretado en su nombre, dijo:

Para que sea completa la satisfacción que hoy experimentamos todos los aquí presentes, yo que siempre obedecí y acaté las órdenes del jefe, me atrevo hoy a rogar y hasta me atrevería a exigir de los Francisco Romero que nos dirigiera la palabra.

Y dicho esto, terminó dando un viva al distrito de Archidona que fué frenéticamente con entusiasmo.

Levantados luego el Sr. Romero Robledo que por largo rato tuvo que permanecer callado porque los aplausos y los vivos le impedían hablar.

Restablecido por fin el silencio, dijo: Yo no sé el remedio de la profunda emoción que en este momento embarga mi alma; podrá encontrar palabras que expresen con toda claridad la expresión de la gratitud que es debo.

Recordó que allí había empezado su vida, no la política, sino la intelectual, viniendo a recibir educación a aquel colegio cuando apenas alcanzaba su inteligencia; que recuerda que viven en su alma crearon tales vínculos con el padre del Sr. Lafuente que bien podía invocar para él ese mismo título, como emparador que fué de su juventud.

Dijo que no olvidaría jamás que Archidona fué para él el punto de partida de sus aspiraciones; que en él tuvieron comienzo sus juveniles ensayos de ambición que el tiempo y la fortuna realizaron colmando con extraordinaria prolijidad; y hoy en los últimos años de su vida con enormes dificultades reveladoras de la gran lucha política sostenida, venía a renovar el recuerdo de ellos que tanto cariño le demostraban, el recuerdo y la amargura producida por un combate iniciado en que le habían arrebatado la representación que habían querido dar y habían dado D. Miguel Sánchez de Luñate.

No quisiera hablar de política—contine—porque entre vosotros me encuentro como entre mi propia familia, pero me voy obligado a decir que en el Parlamento y en todas partes hará cuanto sea posible para lograr el triunfo de la causa de la verdad y de la justicia que vosotros representáis. Muchas son las desgracias que pesan sobre este país, tantas que en el fondo de toda conciencia honrada levantan una protesta contra aquellos que entregaron la patria por no decir que la vendieron. Caminamos rápidamente hacia el precipicio, nos amenaza una inminente ruina y hemos de presenciar hondos desdichas si no posemos digna al desbordamiento actual de la inmoralidad y la injusticia. En el parlamento repito y en todas partes, convencido de que no puedo quedar impasible tanto tiempo como se ha realizado, podré justicia y si mi voz no encuentra eco en el alma de los que nos gobiernan, entonces quizás llegaré a extremos que no quiero mencionar.

La justicia hay que buscarla, hay que conquistarla, no pedirla, y para ella se debe a la misma justicia, nos llevar a extremos que rechazan mis antecedentes y mi historia política.

El Sr. Romero Robledo pone fin a su magnífico discurso diciendo que no puede explicar como deseara la gratitud que siente por el recibimiento que la ha hecho; que adquiere el compromiso de honor de hacer cuanto sus fuerzas lo permitan para que Archidona tenga su natural y legítima representación en las Cortes; y por último, hace presente que a la imposibilidad de abrazar como quisiera a todos sus amigos, abraza a D. Miguel Sánchez de Luñate por quien tan dignamente son representados.

El grandísimo discurso pronunciado

por el Sr. Romero Robledo y del que nos otros solo damos una ligera idea, fué acogido con una prolongada salva de aplausos y multitud de entusiastas y atronadoras aclamaciones.

También se dieron repetidos vivas al Sr. Lafuente y al Sr. Morales. (Al salir del Casino fué invitado el señor Romero Robledo a visitar la Iglesia Mayor, en donde por habería traido días antes desde su santuario en rogativa, estaba la Virgen de Gracia, venerada patrona de la ciudad. En el cancel del templo recibieron al señor Romero Robledo el vicario arcipreste y señores beneficiados. El agua bendita le fué ofrecida por el señor vicario. Una vez dentro de la iglesia se cantó por la capilla una preciosa salva, terminada la cual y a la salida del templo el señor Romero Robledo y los que le acompañaban fueron obsequiados con primorosas fotografías de la Virgen, como recuerdo de la visita.)

Desde la iglesia el señor Romero Robledo seguido de un gentío inmenso que no cesaba de saludarle regresó a la casa del señor Lafuente donde se despidió de la distinguida familia del ilustre político archidonense, y de todos los amigos tanto de Archidona como de los pueblos del distrito que allí se encontraban.

En la imposibilidad de que el tránsito por las calles pudiera efectuarse en carruaje, se dispuso que esperasen en las afueras. Hasta allí fué a pie el señor Romero Robledo seguido de millares de personas que continuaban dándole vivas.

Como a la entrada, los balcones de las casas que situaban en las calles por donde pasó la comitiva, estaban materialmente atestados de hermosas mujeres que arrojaban flores y palomas al paso del batallón político antequerano.

Era también espectáculo conmovedor y digno de ser visto el que efectuaban las mujeres del pueblo gritando ¡viva! y aclamando entusiastamente al señor Romero Robledo.

Llegados a las afueras montó Romero en su coche. Repitió en la indescribible ovación, que aun no había terminado después de emprender la marcha a Antequera, a donde regresó el insigne político emocionadísimo por lo cariñoso y entusiasta del recibimiento y despedida de que había sido objeto.

Habíase olvidado decir que también fué a Archidona por el gusto de acompañar al señor Romero Robledo los señores don Gaspar Castilla, don José García, don Juan Chacón, don Manuel Vázquez, don Juan Pacho, don José León, don Francisco y don Salvador de la Cámara y el que estas líneas escribe.

Todos nosotros fuimos objeto de gran de y exquisitas atenciones por parte de aquellos cariñosos y nobles amigos, atenciones que no olvidaremos jamás y que como dijo el señor León, a un numeroso grupo que nos despedía, el hermoso acto llevado a cabo por Archidona estrechaba más los lazos de amistad, cariño y simpatía existentes entre ambos pueblos; palabras que fueron acogidas con vivas a Antequera. Por nuestra parte correspondimos dando vivas a Archidona y al Sr. Lafuente que fueron contestados por todos con entusiasmo.

José RAMOS BAZAGA.
10 mayo 1903.

Miscelánea

Tiro de pichón. Esta tarde a las tres creará una tirada en los Llanos de Armilla la sociedad del Tiro de Pichón.

Lopez Muñoz. Como saben los lectores por el telegrama que publicamos ayer, ha sido elegido senador por la provincia de Alcabaca el elocuente ex diputado por Granada D. Antonio Lopez Muñoz.

En nuestra ciudad ha producido esta noticia la mejor impresión, no solo entre los amigos de Lopez Muñoz que son muchos, sino entre todos los granadinos, que hacen justicia a los grandes merecimientos del ilustre orador.

Ya que los especialísimos circunstancias en que se desarrolló la pasada lucha electoral en la circunscripción de Granada impidieron que el señor Lopez Muñoz continuara ostentando la investidura de diputado por Granada a la que tan dignamente ha representado, se imponía esta compensación merced a la cual las Cortes actuales no estarán privadas de la palabra elocuente del que es hoy uno de los primeros oradores parlamentarios de España.

Reciba el señor Lopez Muñoz nuestro sincero parabién.

Querrela. Por el fiscal de su majestad se ha remitido otra nueva querrela al juez de instrucción del Campillo contra el periódico *Avante!* por el artículo publicado en su último número con el epígrafe *Denunciados*.

La Diputación

Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión la Diputación provincial.

Asistieron solo los señores Díaz Rogés, Rodríguez Aguilera, Fernández Jimenez, Lopez Saez, Perez del Pulgar, Perez Martínez, Cobo Leon, Hito, Montes Marin, Montes Sierra, Portillo, Rojas Herrera, Caste, Garzon Perez, Peña Jimenez y Echevarría.

Interventores de ferrocarriles. Ayer comenzaron en Madrid los exámenes para la provision de plazas de interventores del Estado en los ferrocarriles.

El banquete de ayer

A las doce del día se celebró ayer en el hotel Siete Suelos el banquete organizado por los alpujarreños en honor del diputado por Orgiva D. Natalio Rivas.

Estuvieron representados casi todos los pueblos de la region alpujarreña y se sentaron a la mesa los señores siguientes:

D. José García Moreno, don Antonio Rivas Valdés, don Antonio Moreno Perez, don José y don Baldomero Cazorla Salcedo, don Francisco Amendros Cobo, don José Espadas Sienra, don Ricardo Fernandez Abril, don Santiago Rodriguez de la Torre, don Agustín Jimenez Garcia, don José Lopez Martin, don Baltasar Hernandez Peregrina, don Luis de la Torre Romero, don Luis de la Torre Leiva, don Juan Dominguez Gonzalez, don Santiago Martin Estevez, don Francisco Rodriguez Valdés, don Antonio Ruiz Jimenez, don Francisco Fernandez Garcia, don Francisco Rodriguez, don Francisco Ruiz Alonso, don Gabriel Ruiz Quintanes, don Francisco Perez Rodriguez, don José Moyó, don Francisco de P. Lopez, don Plácido Viana, don Macario Funes, don Francisco Navarrete Rodriguez, don Francisco Trilla Romero, don Andrés Galvez Rodriguez, don José Lopez Perez, don Manuel Arenas Barquero, D. Francisco Reyes Vargas, don Manuel Perez Martin, don Antonio Gomez Saez, don Evaristo Cabrera, don José Puentes Jimenez, don Miguel Castillo Cabrera, don Juan Gomez Martin, don Antonio Cabrera Melero, don Cándido Prieto Bravo, don Francisco Gonzalez Perez, don Manuel Sanchez Peregrina, don Federico Sanchez, don Plácido Dumont, don Eduardo Pelaez Marin, don Elnardo Pelaez Rubio, don Cecilio Moreno Utrilla, don E. Calisayo, don Salvador Linares Linares, don Francisco Rivas Braojos, don José Lopez Sanchez, don Francisco Caballero Lopez, don Antonio Alvarez, don Joaquin Salguero, don Santiago Linares Linares, don José Antonio Sabio Tarija, don José Dumont Peinado, don Carlos Martín Ruiz, don Simon Rodriguez Roda, don Florencio Porpeta, D. Francisco Rivas, don Angel Sanchez Santiago, representantes de la prensa local y correspondientes de los diarios madrileños *El Diario Universal*, *Heraldo*, *El Imparcial*, *El Libertad* y *La Correspondencia de España*.

El menú estuvo muy bien condimentado y la mesa servida con el mejor gusto.

Los platos fueron: Paella a la granadina. Merluza al gratin. Jamón de Trevélez con huevo hilado. Capones asados. Crema a la vainilla. Frutas variadas. Vinos: Rioja y Champagne.

Al destaparse el Champagne inició los brindis el exdiputado a Cortes por Orgiva D. José García Moreno, quien dedicó el banquete al Sr. Rivas, de quien hizo grandes elogios afirmando que el distrito cifraba en él grandes esperanzas. El Sr. García Moreno fué muy aplaudido.

Signió a este D. Simon Rodriguez Roda que hizo un brindis muy entusiasta. Encareció la necesidad de que se haga por la Alpujarra algo de lo mucho que necesita. Saludó con entusiasmo al Sr. Moret y brindó por este, por D. Natalio Rivas, por la Alpujarra y por la prensa. Fué también muy aplaudido.

El diputado provincial Sr. Amendros Cobo hizo un brindis muy discreto y oportuno, ocupándose principalmente de las necesidades de la Alpujarra y de lo que esta espera de un diputado, que es ante todo vis de comunicación que la saquen de su aislamiento. Propuso que se dirigiera un telegrama de adhesión al Sr. Moret y otros saludando a D. Alberto Aguilera y a D. Antonio Lopez Muñoz. Concluyó brindando por estas personalidades, por D. Natalio Rivas y por la Alpujarra. (Aplausos.)

El Sr. Cazorla Salcedo abundó en las mismas ideas y expuso elocuente y convincente de estos movimientos regionales, que no deben confundirse con las utopías catalanistas. Bindió por Moret, Aguilera, D. Natalio Rivas y la region alpujarreña. (Aplausos.)

El Sr. Fernandez Abril pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido y en el cual hizo gala del amor a su tierra y del entusiasmo con que profesa las ideas liberales. Dedicó un recuerdo cariñosísimo al distinguido diputado por Albuñol D. Alberto Aguilera, enumerando sus merecimientos. Concluyó, después de brindar por Aguilera y Rivas, proponiendo que se dirigiera un telegrama de felicitación a la esposa del Sr. Rivas y que el centro de flores que adornaba la mesa fuera llevado a la respetable señora madre del diputado. (Grandes aplausos.)

El Sr. Rivas, muy emocionado, comenzó dedicando un sentido recuerdo a la memoria de Sagasta, cuyo nombre ilustre—dice—es el primero que acude a mi pensamiento en este acto con que me honrará. (Aplausos.) Signó manifestando su profunda gratitud a los alpujarreños, sus paisanos y amigos por la gran prueba de cariño que le han ofrecido en las pasadas el ociones dando un alto ejemplo de union que es necesario perdura ea bien de los intereses morales y materiales de la Alpujarra, tan olvidados por los Gobiernos, precisamente a causa de la desunión de los alpujarreños.

Hizo entusiasta apología de los señores Moret y Aguilera, ensalzó los sentimientos liberales de los alpujarreños y promete que ha de consagrar todos los esfuerzos de su inteligencia y de su voluntad al bien de su querida region. (Grandes aplausos.)

Alude después a la prensa, cuyo concurso en favor de la Alpujarra solicita, convencido de que todos los esfuerzos han de ser inútiles si no se desarrollan en un ambiente de opinion que solo la prensa con su fuerza incontrastable puede producir. (Aplausos.)

Brinda por Moret, por Aguilera, por la Alpujarra y por la prensa, y concluye diciendo que se considerará feliz si al llegar su última hora puede dar gracias a Dios por haberle permitido cumplir los grandes y sagrados deberes que con su tierra natal tiene contraídos. (Repetidos aplausos.)

El correspondiente del *Heraldo de Madrid*, D. José Figueiras, en nombre de los demás compañeros ofreció el apoyo de la prensa de Madrid para todo lo que fuese satisfacer las legítimas aspiraciones de los alpujarreños, que era el salir del aislamiento en que estaban, construyéndose carreteras que permitiendo la fácil salida de sus frutos representara una riqueza para el país.

Terminó haciendo votos por que inspirándose el Sr. Rivas en una política de atracción uniese a todos los alpujarreños entre sus brazos en beneficio de sus propios intereses políticos y sobre todo de los de la olvidada Alpujarra. (Grandes aplausos.)

Cediendo a reiteradas instancias de los conmensales y para corresponder a las frases cariñosas que varios oradores y especialmente el Sr. Rivas habían dedicado a la prensa, cerró los brindis nuestro compañero de redacción D. Francisco Seco de Lucena.

Descartando nuestro compañero todo lo que el banquete pudiera representar como acto político, lo consideró en un aspecto de manifestación exclusivamente alpujarreña, y en este sentido expuso las teorías del regionalismo, que presentó como factor importante de la reconstrucción de la patria.

Dedicó varios párrafos al elogio de las bellezas naturales de la Alpujarra, al recuerdo de su dramática historia y a su estado de incomunicación y abandono que priva a los artistas del mundo entero de los más hermosos panoramas de la tierra y a Granada de una fuente de riquezas.

Terminó brindando por la union de todos los buenos alpujarreños, merced a la cual—dijo—podrá conseguirse en plazo no lejano que hagamos fácil el acceso a la majestuosa montaña que la podemos ofrecer a la admiración del mundo como una prolongación de la Alhambra, del propio modo que a la atención del historiador se ofrece la historia morisca de la Alpujarra como la continuación de la historia árabe de Granada.

Estas fueron las principales ideas del discurso que durante cerca de media hora escucharon los conmensales, tributando al orador tan repetidas y tan entusiastas muestras de aplauso y simpatía que las agradecemos con toda el alma en nombre de nuestro querido compañero, a la distinguida representación de la hermosa zona alpujarreña que se reunió ayer en la Alhambra.

En cumplimiento de lo acordado en el banquete ayer se expidieron por la comisión organizadora los siguientes telegramas:

«Fernando Merino.—Madrid.—En banquete celebrado en honor trinitario de Natalio Rivas, en que estaba representada toda la comarca alpujarreña,

el primer recuerdo y homenaje fué a la memoria del gran patriota y nunca bien llorado jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.—García Moreno, José Cazorla, Fernández Abril, Baldomero Cazorla, Santiago Rodríguez»

«Segismundo Moret.—Madrid.—Reunidos los representantes de toda la comarca alpujarreña en fraternal banquete para festejar el triunfo electoral del alpujarreño D. Natalio Rivas, le ofrecen solemne y público testimonio de adhesión incondicional y le aclaman como jefe indiscutible del partido liberal.—García Moreno, Baldomero Cazorla, Fernández Abril, José Cazorla, Santiago Rodríguez»

«Lopez Muñoz.—Independencia, 9.—Madrid.—Celebrando en la Alhambra triunfo de Natalio Rivas en fraternal banquete los elementos alpujarreños, se acordó por unanimidad felicitar a V. por la justa compensación que se le ha dado no privando a las próximas Cortes de su valioso concurso.—García Moreno, José Cazorla, Fernández Abril, Baldomero Cazorla, Santiago Rodríguez»

«Alberto Aguilera.—Magdalena, 6.—Madrid.—Celebrado hoy banquete festejando brillante triunfo Natalio se le ha dedicado cariñoso recuerdo al hombre más ilustre que por tantos años ha llevado dignamente la representación del distrito de Albuñol Ujjar, acordando felicitarle por la honrosa distinción de que ha sido objeto.—José Cazorla, Fernández Abril, Amendros Cobo, Moreno Perez, Baldomero Cazorla»

«Concepción Ruiz.—Fortany, 20.—Madrid.—Reunidos los alpujarreños en representación de toda la comarca festejando triunfo Natalio en banquete Alhambra, saludan y felicitan a usted ofreciéndole sus respetos.—García Moreno, José Cazorla, Baldomero Cazorla, Fernández Abril, Santiago Rodríguez»

Autorizaciones. El Gobernador civil de Almería ha autorizado a D. Manuel Vicente para que remita a Guadix a nombre de D. Agustín Vicente 50 cajas de dinamita.

Y el de Guipúzcoa también ha autorizado a D. Francisco Arriabalaga para que remita a esta capital y a consignación de D. Francisco Ruiz 56 escopetas y 20 revólvers.

Tiro Nacional

Anteayer a las dos de la tarde, se celebró la inauguración del nuevo campo de tiro de esta patriótica sociedad.

A la izquierda del camino de Hueor, y dominando parte de la ciudad, que ofrecía pintoresco aspecto rodeada de jardines, de la vega, y de los bosques de la Alhambra, se ve el pabellón del campo de tiro, que aunque sencillo y sin adornos, reúne todas las condiciones necesarias para los fines a que se destina.

A la hora indicada comenzó el acto, tomando parte en la tirada inaugural unos cincuenta tiradores. Los que ocuparon primero las dos galerías de tiro que existen, fueron los señores marques de Dilar y comandante Melendez, haciendo cinco disparos cada uno con tercerola Mauser, a un blanco situado a 300 metros. A igual distancia, y en idénticas condiciones tiraron los demás socios inscritos, haciendo mayor número de impactos, y obteniendo el correspondiente diploma, el Sr. Sanchez y Perez de Andrade.

Al terminar la tirada se sirvió un espléndido lunch, reinando la alegría y expansión consiguientes. El Sr. Alhambra, dueño de una finca colindante con el campo de tiro, envió al presidente de la sociedad unos riquísimos jaynos, para que en su nombre se los ofreciera a los socios. El señor marqués de Dilar también obsequió a estos con una caja de botellas de vino de Jerez; brindó por la prosperidad del Tiro Nacional, y dijo que si en alguna ocasión hubiese que defender la patria, esta sociedad, respondiendo al espíritu que la anima y al entusiasmo que siente, sabría dejar muy alto su nombre. El señor marqués fué altamente aplaudido.

El secretario, Sr. Santos Rns, brindó por S. M. el Rey, protector de esta patriótica institución, por el ilustre presidente de la sociedad del Tiro nacional de Granada, por el campeón del concurso inaugural Sr. Melendez, por el de los ejercicios del pasado otoño señor Muñoz, y por el elemento civil que forma esta representación provincial del tiro, que sabrá ocupar un puesto de honor defendiendo la bandera española. Al terminar el Sr. Santos Rns oyó grandes aplausos.

El Sr. Jimenez Molina brindó también por la prosperidad del Tiro nacional, y propuso que se le diera un voto de gracias al señor Santos Rns, por ser el que con más entusiasmo ha trabajado por el desarrollo y fomento de esta institución en nuestra ciudad.

El orador fué muy aplaudido. A las seis de la tarde terminó la simpática fiesta, a la que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Efímera en Gálera. Comunican de Gálera que el día 2 del actual estaban en la calle de San Marcos de aque pueblo promoviendo un fuerte escán-

dalo los vecinos del mismo Domingo Maldonado, Domingo Garcia, José Domingo Maldonado, Juan de Dios Domingo Salcedo, Antonio Domingo Maldonado y Francisco Domingo Heras.

A las voces que estos daban acudieron tres guardias municipales y un guardia de campo, los que reprendieron a los que se reñan.

Entonces entre los guardias y los paisanos se cruzaron gran número de disparos.

A las detonaciones acudieron dos parejas de la Guardia civil del puesto de Pitres que estaban en aquel pueblo con motivo de celebrarse en el mismo la fiesta del Patron, y después de no escaso trabajo fueron detenidos los paisanos.

De la batalla habida entre ambos grupos resultaron heridos, leves entre guardias municipales y el guardia de campo y los paisanos Domingo Maldonado y Domingo Garcia.

Además de estos tambien resultó con una herida grave en la cabeza el paisano José Domingo Maldonado de un eslabo que le dió uno de los guardias municipales.

El Sr. Diaz Rogés.

Hemos recibido un atento besalamo que el nuevo presidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Rafael Diaz Rogés dirige a la prensa local ofreciéndole su cooperación más decidida en todo aquello que con el bien público de la provincia pueda relacionarse.

Agradecemos al Sr. Diaz Rogés su afectuoso ofrecimiento al que, por nuestra parte correspondemos con toda sinceridad y con muy buena voluntad, porque las dotaciones de caballería y de pudesonosa rectitud, que le distinguen, son prendas seguras de buena y bien inspirada administración.

Mucho puede hacer el digno presidente en beneficio de los intereses de la region granadina, y de su buen deseo esperamos que consagre todos sus esfuerzos al estudio de los problemas que un firme propósito puede llevar a cabo en las soluciones prácticas y beneficiosas para la provincia.

Cuando, para ello, con el debido pero sincero apoyo que EL DEFENSOR pueda prestarle.

Una boda. El sábado anterior se verificó en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús de Madrid el matrimonio de la bella señorita María Longoria con el distinguido abogado de Granada D. José Sagarra Cascaño.

Fueron padrinos la señora doña Isabel Manilla de Longoria y don Maximino Longoria, tío y padre, respectivamente, de la desposada.

Como testigos figuraron: el Sr. Marqués de Portago, los Sres. D. Javier y D. Manuel Longoria, D. Manuel Kr esles, don Luis Vinuesa y el secretario especial de la Alcaldía, D. Enrique Galvez.

La distinguida y numerosa concurrencia fué obsequiada después de la ceremonia con un buquetito esparcido en el hotel que los padres de la novia tienen en la calle de Ferraz.

Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, han marchado al extranjero.

Villanova.

El exenador por esta provincia don Juan Villanova, que salió a exteryer de Granada, ha llegado sin novedad a Madrid.

Apenas llegó a la Corte expidió al jefe provincial del partido democrático en Granada, el siguiente telegrama:

«Llegué perfectamente, recordándole, y enviándole a todos mi cariñoso saludo.»

Juan Villanova.

Amoroso íntimo. Con motivo de su elección para presidente de la Asamblea Provincial ayer obsequiaron con un almuerzo en la Alhambra al Sr. Diaz Rogés sus compañeros en la propiedad del balneario de La-Mañá.

Asistieron además del obsequiado los señores don Francisco y don Diego Romero Esije, don Vicente Leon, don R. miró Molina y don Rafael Sanchez Guardiola.

Los acaparadores.

Según nos escriben de Orce, la situación de los obreros de aquel pueblo no puede ser más desdichada.

A la escasez de trabajo ocasionada por la falta de lluvias, se unen los años de los acaparadores de trigo mil veces peores que todas las inclemencias del tiempo, y que todas las plagas agrícolas.

Los acaparadores, falto de toda consideración al pobre, y atentos solo a llenar los bolsillos a costa de la miseria de muchos, han elevado el precio del trigo de una manera escandalosa. Hace ocho días, se vendió la fanega a 44 reales, y hoy se vende a 60.

Los demás cereales han experimentado tambien en pocos días una subida extraordinaria.

Esto ha creado una situación peligrosa en Orce. Los obreros conedores de la causa de la miseria, que padecen no contlan su digno, y ello hace temer un conflicto de orden público.

Llamamos sobre el asunto la atención del Sr. Gobernador. Ahora es tiempo de evitar sucesos desagradables que pudieran producirse.

Las instituciones benéficas. —La Gaceta publica la siguiente Real orden acerca del protectorado del Gobierno a las Instituciones benéficas de enseñanza:

to a instrucción de 14 de marzo de 1899 y disposiciones complementarias de los mismos.

9.º Hecho por este ministerio la clasificación o modificación que se afecte a la enseñanza pública y Bellas Artes para que pueda ejercer las atribuciones que le competen en virtud de lo dispuesto en los artículos 97, 98, 103 y 104 de la ley de 9 de setiembre de 1887.

El tenor Bezares.

Rafael Bezares, el notable artista tan estimado del público granadino, sigue en Málaga haciendo una brillante campaña.

La proua de aquella capital le dedica grandes elogios y habla de los aplausos conquistados por el simpático artista en Sonámbula, El barbero de Sevilla, Marina, Fausto y otras óperas.

Rafael Bezares vendrá a Granada de un día a otro.

Noa alegamos. Ha entrado en plena convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido, el ilustrado ex-gobernador civil don Francisco Garcia Goyena.

Un parricida.

La Guardia civil de Diezma tuvo conocimiento el día 7 del actual, de que en una casa de la calle del Agua del mismo pueblo había una acalorada reyerta entre un hijo y su madre.

Personada la benemérita en la casa mencionada encontró al yacino Bonifacio Garcia Fernandez que había derribado al suelo a su madre y la tenía cogida por el cuello con una mano, mientras que con una almarada que esgrimía en la otra se disponía a herirla.

Uno de los guardias, con la rapidez del rayo se arrojó sobre el parricida, y después de breve lucha consiguió arrebatarse el arma con que pretendía asesinar a su madre.

Además de la almarada se le ocupó una faja de grandes dimensiones que tenía en el bolsillo.

Amarrado convenientemente fué conducido a la cárcel de aquel pueblo a disposición del Juez de instrucción del partido.

La Marquesa de Squilache.

Desde ayer se encuentra en Granada la praxtra distinguida paisada la señora Marquesa de Squilache.

Dentro de pocos días regresará a Madrid.

En el Circulo Católico.

En la noche del domingo tuvo lugar en esta sociedad la anunciada conferencia sobre la Vida de las plantas, a cargo del catedrático de Farmacia de esta Universidad D. Demetrio Casares.

Después de dedicar frases laudatorias a los que en anteriores domingos han dado conferencias hizo un paragon, sirviéndose para ello de la fecundidad de nuestra hermosa vega rodeada por las abruptas peñas de la Sierra que en parte la rodean, manifestando que la hermosura de la vega la representaba la elocente palabra de los que le han precedido, dejando para él la aridez de las peñas, significando con esto que la variedad en las cosas es condición de la armonía y hermosura del todo. Continúo su conferencia expresando en términos claros y precisos que cautivaron la atención de los oyentes definiendo, explicando el desarrollo de la semilla en general y manifestando que esta es un ser vivo al igual de los seres humanos.

Desarrolló con gran elocuencia la vida y germinación de la planta; los elementos de que se compone; los fenómenos físicos y químicos que en esta se desarrollaban estando en la tierra y los elementos que en tal estado absorbía por las raíces; el papel que desempeñaban las hojas en la atmósfera siendo por ellas la planta un regulador constante de la composición del aire; las partes de que estas mismas hojas constaban y el porqué de la naturaleza íntima y externa de ellas; cómo descomponiéndose el anhídrido carbónico de la atmósfera se apoderaba del carbono y desprendía el oxígeno y que aquel uníandose con el agua absorbida por las raíces formaba la fécula, principio de todos los productos orgánicos.

Habló de la floración, de la flor, de las partes que la constituyen, de la fecundación, de la maduración del fruto, de la diseminación de las semillas, haciendo por último un resumen de la vida del vegetal hasta su muerte, demostrando con evidencias la omnipotencia de Dios, sin el amor del cual no pueden resolverse las cuestiones socias hoy latentes debido al desconocimiento que de aquélla hoy se tiene.

El público premió la interesante y elocente conferencia del Sr. Casares con grandes aplausos y muestras de aprobación en distintos periodos de la misma.

Al acto asistió un numeroo y distinguido auditorio.

Fiestas en Huétor Tájar.

El 14 y 15 del corriente se celebrarán en aquella villa los solemnes cultos que todos los años dedica a San Isidro su piadosa hermandad, no habiendo omitido sus mayordomos D. José María Rodríguez y D. José Moreno Ibañez sacrificio alguno para darlas todo el esplendor posible.

El 14 en la noche se bejará procesionalmente desde su ermita al templo parroquial la imagen del Santo Labrador, quemándose despues un bonito castillo de fuegos artificiales construido por el hábil pirotécnico de Illora D. Miguel Cuesta.

El 15 a las diez de la mañana solemne función religiosa en la que será orador el ilustrado párroco de Villanueva Mesía D. José Almazán, asistiendo la capilla de música de Loja.

Por la tarde procesion para llevar a San Isidro a su ermita, quemándose en las calles de la estacion que recorre multitud de rúgas, palmas reales y cabañes.

La banda de música de la localidad que tan acertadamente dirige D. Plácido Fernandez amenizará estas fiestas tocando escogidas piezas de su repertorio.

Un ruego. Don Torcuato Berbel Bayo nos escribe desde Gúrdix una carta rogándonos hagamos constar que no es vocal del comité republicano de dicha ciudad, ni nada tiene ver con dicho partido.

Queda complacido el Sr. Berbel.

Magistrado. Con objeto de presidir las sesiones de un juicio por jurados ha llegado a nuestra capital el ilustrado magistrado de la Audiencia de Madrid, presidente que fué de la de Granada, D. Primitivo González del Alba.

La Guardia civil.

La de esta capital ha capturado a Francisco Povedano Angulo que estaba reclamado por el Juez de instrucción del Sagrado.

Accidente al trabajo. Comunican de Cúñles que el día 25 del pasado mes ocurrió en aquel pueblo denominada de Ntra. Sra. de las Mercedes un accidente al trabajo.

Estando el operario de la misma Tomás Nuyén arrojando una vagoneta tuvo la desgracia de cansarse una herida confusa en el pie derecho de alguna gravedad.

Instrucción pública.

Pensioner en el extranjero. Números.—Nombres.—Las oposiciones de maestros.

La Gaceta ha publicado un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la concesion de pensiones en el extranjero a profesores y alumnos.

He aquí algunas de las principales disposiciones de dicho decreto:

«El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes concederá todos los años, con cargo a su presupuesto, subvenciones a los profesores oficiales y pensiones a los alumnos que hayan terminado la carrera, y a los obreros-alumnos que la estén cursando para ampliar sus estudios en el extranjero, y nombrará delegados oficiales en los Congresos científicos que se celebren en otros países.

Se concederá una subvencion anual para el profesor de cada uno de los centros docentes que se expresan.

Cada subvencion será de 3.000 pesetas por un año académico, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde 1.º de octubre de cada año a 30 de setiembre del siguiente, justificando la residencia en el extranjero por certificado del consul de España.

Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

Se proveerán por concurso entre los profesores en propiedad del mismo grado y clase de enseñanza.

Terminado el plazo de la subvencion, el interesado por ella entrará en Memoria.

Se considerará una pensión anual para los alumnos de cada uno de los centros docentes que se expresan.

Cada pensión será de 4.500 pesetas por un año académico que se percibirán mensualmente desde 1.º de octubre de cada año al 30 de setiembre siguiente, justificando la residencia en el extranjero por certificado del consul de España. Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

Se proveerán por oposición entre los mayores de veinte y menores de treinta y cinco años que tengan efectuados y aprobados los ejercicios del grado ó rúvalida superior de la enseñanza correspondiente a cada pensión.

Terminada la pensión, los interesados, presentarán una Memoria.

La Memoria de la Memoria dará derecho, siempre que se hayan cumplido todos los trámites, al nombramiento del pensionado para el cargo de auxiliar sustituto personal del profesor de un Centro docente oficial y de igual mérito a la que haya sido objeto de la pensión; y estos cargos a su vez darán derecho para percibir en ciertos casos la gratificación de las plazas de auxiliar que estén vacantes y para concurrir a las oposiciones a cátedras en el turno de auxiliares.

Tambien irán pensionados al extranjero todos los años dos obreros-alumnos de las Escuelas de Artes e Industrias, y otros dos de las de Artes Industriales e Industriales.

Estas pensiones serán anuales y tendrán la retribucion de 3.000 pesetas.

Para la provision de estas pensiones formularán propuestas impersonales los catedráticos de profesores de cada Escuela.

Los nombramientos de delegados oficiales en los Congresos científicos del extranjero, recaerán en profesores de establecimientos docentes ó sea individuos que pertenecian al personal facultativo de Centros que sean nros y otros oficiales y dependien del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y siempre que haya precedido la invitacion oficial para la asistencia al Congreso.

Se señalará una gratificación de pesetas 1.750 por cada Congreso. Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

Terminado el Congreso, presentará al ministerio una Memoria.

La asistencia con carácter de delegado oficial, siempre que se hayan cumplido todos los trámites, será considerada como un mérito para el Profesorado, y se tendrá en cuenta en las traslaciones y concursos.

Todos los nombramientos que se hagan en cumplimiento del decreto, se publicarán en la Gaceta.

No se aplicarán las disposiciones del decreto a las pensiones en el extranjero de la ampliacion de estudios correspondientes a las Bellas Artes, por estar ya comprendidos en el reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Rompi aprobado por Real decreto de 26 de setiembre de 1894.

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil expedidos por el director del Instituto de Sevilla, los títulos de Bachiller de don Antonio Anríoles Anríoles y don José Quesada Tello.

de Málaga, el título de Bachiller de don Fernando Chacon Miranda.

—Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de María, don Carmelo Calavia Bordenave.

—Una comision de la Asociacion de maestros propietarios de Madrid ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que los tribunales de oposicion a escuelas los constituyan maestros.

El Sr. Alencázar prometió acceder a esta peticion.

Servicios de la Guardia municipal.—Por el cabo Antonio Garcia Sanchez ha sido conducido al arresto a disposicion del Sr. Alcalde, Francisco Marin Bustamante, por promover un fuerte escándalo en la calle Baja de San Isidoro.

—El cabo número 4 Juan Barrca ha dado parte al Juzgado municipal del Sagrado de Francisco Perez Perez, por escándalo y amenazar a los vecinos de la casa número 12 de la calle Hornos de Abad.

—El cabo Antonio Barasa ha dado parte al mismo Juzgado de Trinidad Omo, por incitar a una mujer.

—El cabo Manuel Bardonés ha conducido al arresto a disposicion del Gobernador a José Leiva Callejas, por blasfemar en la vía pública y maltratar a Francisco Ferrer.

—Al mismo establecimiento y a disposicion tambien del Gobernador, Manuel Ruiz Alvarez, por blasfemar e incitar a varios extranjeros.

—Por embriaguez y escándalo condujo al arresto el guardia municipal número 86, a Juan Ramos Callejas.

—El guardia número 53 ha puesto en la cárcel Audiencia a disposicion del Juzgado de instrucción a Antonio Jimenez Diaz, por haber robado en la mañana de ayer a Carmen Espigeros Ruiz dos pares de pendientes, una sortija y 9 pesetas en metálico.

—Se han registrado en la J. Estara de la Guardia Municipal 29 partes por faltas de policia urbana.

Noticias militares.

Exámenes militares.—Asocios.—El próximo día 15 principiarán en Valladolid los exámenes para el ingreso en la Academia de caballería.

Las plazas que han de proveerse son 15, y tomarán parte en dichos ejercicios 26 aspirantes.

—Han sido ascendidos al empleo superior inmediato un comisario de Guerra de segunda clase, un oficial primero, otro segundo y otro tercero de Administracion militar.

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. Juan de Dios Brinas Rueda, de Granada; D. Luis Molina Siles, de Quesada; D. Manuel Martín Vilchez, de Ogiva; D. Diego Triviño Valderriam, de Santa Cruz del Comercio; D. Juan Pedro Martínez, de Cortes de B. Z.; D. Rafael Avila Molina y José Antonio Martín Martín, de Chiriquena.

—En el hotel Alamedas: D. Pedro Fontes, D. Ricardo Rojas, D. Manuel Bayero, Mr. Otto Bulnes, don José de Viana, Mr. Veitzi Nulo y monsier Bau-Senem.

—Ha llegado a Málaga el secretario del ayuntamiento de Baza D. Rafael de la Fuente Camis.

La prueba más evidente de que El Estomago Artificial es un medicamento eficaz contra los males del estomago e intestinos, es que habiendo crecido la casa propagandista durante cuatro años consecutivos la devolucion del importe al paciente que no hallara resultado no ha habido ni siquiera un caso de devolucion.

Recurso de alzada. El alcalde de esta capital ha remitido al Gobernador civil un recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Garcia Fernandez contra un acuerdo del ayuntamiento por el que cesó en el cargo de decano de la Beneficencia municipal, reintegrándose en el mismo a D. Juan de Dios Simancas.

Noticias mineras.

Pertenencias. D. Juan Campos Robles ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias de calamina y plomo con el nombre de «El Pitorre», en término de O. Ivar.

D. Juan de Dios Simpedro 12 con el de «Sin Mante», en término de Triguillos y 24 de hierro con el de «San Antonio», en término de Cogollos Vega.

D. Francisco Hernandez y Diaz de Oñate 24 del mismo mineral que el anterior, con el de «Madrugamos», en término de Mesina Bombaron.

Y don Pedro Moreno Aguilera 24 de plomo con el de «G. Orca», en término de Alhama.

Movimiento penal. Ha sido trasladado a Jaen al Penal de esta capital el reatado Antonio Acaciano Aranda.

El Petróleo Sanzon tiene un perfume exquisito, evita las cascas y hace crecer el caballo.

Licencia. Se ha concedido 15 días de licencia al juez de instrucción de Ugijar, D. Ramon Estayre Rodriguez.

Salud perfecta, tranquilidad de espíritu, se consiguan con el uso de las «Sales naturales de Mediana de Aragon».

Movimiento de poblacion.—Durante el día de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y cuatro defunciones.

Casos y cosas.

Caida. Ayer a la una de la tarde cayó en el hospital de San Juan de los Reyes Eugenio Roja Moleón, de una herida en la cabeza, que se curó en su domicilio, calle Real de San Lázaro número 45, en una cama.

Para no estar con mala salud es necesario tener el higado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las Fildoras de Bristol.

Sociedades de Granada.

Junta directiva. Es el local de la calle de Santa Ana número 6. Se reunieron ayer los operarios de las fábricas de azúcar, para elegir Junta directiva.

Quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Juan Molero Ortega; vica, Eduardo Molina; secretario primero, Rafael Sanchez, id. segundo, Andrés Iglesias; tesorero, José Crivente; contader, Francisco Moreno; Delegado, Francisco del Cid; vocales, Pedro Garcia, Arturo Villalobos; Nicolás Garcia, Enrique Puertollano y Francisco Omo.

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª María de los Angeles Lopez de Castillo. —D. Juan Antonio Madero Salas. —D. Ildefonso Perez Birguero. —D. Francisco Farnas de Ciudad.

Perfumes del día.

Crisantemos. —Azules. —Rozas. —Aguilas. —Rozal. —Marchal Niel. —MORISQUETE. —DELIZIEN.

Bazar de Novedades. LA HORMIGA DE ORO.

EL SEÑOR D. Manuel Aguirre GARZON Falleció el día 4 de mayo de 1908 R. I. P.

Su prima D.ª Eloiza Barrera y Garzon, ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Nra. Sra. de las Angustias el miércoles 13 del corriente, a las diez y media de su mañana. No se reparten esquelas.

—En el hotel Victoria: D. José María Blesa, D. José Torres, D. Felix Martínez, don Juan Sals, D. Eusebio Bruns, D. Matias Lopez y señora, D. Paulino Perez y señora y D. Federico Fuentes.

—En el hotel Alamedas: D. Pedro Fontes, D. Ricardo Rojas, D. Manuel Bayero, Mr. Otto Bulnes, don José de Viana, Mr. Veitzi Nulo y monsier Bau-Senem.

—Ha llegado a Málaga el secretario del ayuntamiento de Baza D. Rafael de la Fuente Camis.

La prueba más evidente de que El Estomago Artificial es un medicamento eficaz contra los males del estomago e intestinos, es que habiendo crecido la casa propagandista durante cuatro años consecutivos la devolucion del importe al paciente que no hallara resultado no ha habido ni siquiera un caso de devolucion.

Recurso de alzada. El alcalde de esta capital ha remitido al Gobernador civil un recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Garcia Fernandez contra un acuerdo del ayuntamiento por el que cesó en el cargo de decano de la Beneficencia municipal, reintegrándose en el mismo a D. Juan de Dios Simancas.

Noticias mineras.

Pertenencias. D. Juan Campos Robles ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias de calamina y plomo con el nombre de «El Pitorre», en término de O. Ivar.

D. Juan de Dios Simpedro 12 con el de «Sin Mante», en término de Triguillos y 24 de hierro con el de «San Antonio», en término de Cogollos Vega.

D. Francisco Hernandez y Diaz de Oñate 24 del mismo mineral que el anterior, con el de «Madrugamos», en término de Mesina Bombaron.

Y don Pedro Moreno Aguilera 24 de plomo con el de «G. Orca», en término de Alhama.

Movimiento penal. Ha sido trasladado a Jaen al Penal de esta capital el reatado Antonio Acaciano Aranda.

El Petróleo Sanzon tiene un perfume exquisito, evita las cascas y hace crecer el caballo.

Licencia. Se ha concedido 15 días de licencia al juez de instrucción de Ugijar, D. Ramon Estayre Rodriguez.

Salud perfecta, tranquilidad de espíritu, se consiguan con el uso de las «Sales naturales de Mediana de Aragon».

Movimiento de poblacion.—Durante el día de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y cuatro defunciones.

Anuario de Granada (50.000 señas)

Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia.

Listas de comerciantes e industriales, agrupados por gremios y profesiones.

Personal oficial: catedráticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de Juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios.

Todas cuantas noticias se pueden necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc. Un tomo de 1.000 páginas. Vale CINCO pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Aguas de Lanjarón. Bonda llegan triunfantes, porque son baratas y porque son verdaderas. Botella de cualquiera 30 céntimos. En la Mañana Real, 20 y 22 se da gratis a todo el que pide una instrucción para saber como se usan estas aguas en las enfermedades que combaten.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Salon de Modas de M. Grimaud. Calle de Jesús y María, núm. 8.—Granada. Alta novedad en elegantes y variados modelos de sombreros para señoras, niños y bebés. Taller de modista, elegante corte parisien.

Mil pesetas. Cópulas de Sándalo mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia.—Barcelona.

Cartera de un Oidor. Vistas para hoy Sala de la Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Salvador.—Causa contra Manuel Sevilla Pálsico, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Fernandez secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Ugijar.—Causa contra Isabel Elvas Romero, por disparo.—Abogado, Sr. Juriso; procurador, Sr. Omo; secretario de Sala, señor Sarra.

Juzgado de Ugijar.—Causa contra Antonio Benavides Arechilla, por lesiones.—Abogado, Sr. Matias; procurador, Sr. Ferraz; secretario de Sala, Sr. Sarra.

Juzgado del Sagrado.—Incidente de apelacion en una causa sobre coacciones.—Abogado, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Sarra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera.—D. Francisco Pabon Rubio con D. Alfonso Chacon Enriquez y otro, sobre pago de cantidad.—Abogados, señores Rodriguez Aguilera y Luna; procurador, Sr. Carretero y Romero; secretario de Sala, Sr. Sarra.

Sentencias. Por la Sección primera se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Antonio Higuera Sanchez y otros, a dos meses y un día de arresto, en causa que le siguió el Juzgado del Salvador, por delito de hurto.

Condenando a Francisco Rodriguez Banco a dos meses y un día de arresto por delito de estupro, y a seis años y un día de prision correccional por delito de atentado, en causa que le siguió el Juzgado de Moril.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Huacac.—Contra Julian Lopez Clerra y otros tres, por homicidio.

Contra Juan y Fatian Salmeron Rodriguez, por robo frustrado.

Moril.—Contra Antonio Martes Montoro y Federico Goicoechea Quesvedo, por disparo y lesiones.

Gúrdix.—Contra Joaquin Cobo Martínez, por malversacion.

Ogiva.—Contra Antonio Cifuentes Arenas, por lesiones.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL.

El pesimismo dice que el Gobierno debe salir al frente de la opinión para contrarrestarla, dominarla y extinguir el ambiente pesimista que nos envuelve con actos útiles y resoluciones de importancia.

Alcance postal

Suicidio. París 10.—Dicen de Bruselas que anoche, durante la representación en el teatro de la Moneda, un joven oficial que estaba en un palco se suicidó disparándose un tiro en la zona del pecho.

Dos ahogados. Viena 10.—El huracán hizo volar en la ría a una travesía. Cinco de los que se tripulaban lograron salvarse, y un perro que iba en la embarcación saltó a un niño de corta edad.

El ministro de Cuba. Madrid 10.—Esta tarde el ministro de Cuba en esta corte, D. Rafael María Marchena, para presentar al presidente de la República francesa las credenciales que le acreditan como representante de Cuba en Francia.

Boda de p. n. l. n. p. Atenas 10.—Un telegrama de Londres anuncia que se ha concertado el matrimonio del príncipe Andrés de Grecia, quinto hijo del rey Jorge, con la princesa Alicia de Battenberg.

Elección de concejales. El gobernador civil con objeto de cubrir las vacantes de concejales que existen en el ayuntamiento de Pórtugos ha convocado a elección parcial un aequal público para el día 31 de mayo.

Las huelgas. Hija 9.—La situación de la huelga es gravísima.

El número de huelguistas aumenta. Bojales 9.—Signe la huelga. El gobernador ha mandado cerrar el Circolo obrero, siendo encarcelados varios socios.

Elche 9.—La huelga de alpargateros empieza a afectar hondamente a la opinión. Las pérdidas ocasionadas son ya de gran consideración.

Mahón 9.—Se han registrado algunas coacciones.

En la población se agitan los ánimos.

Cartagena 9.—La huelga de obreros cargadores de mineral del muelle de Santa Lucía se agudizó falsa mente.

Valladolid 9.—La huelga de panaderos se agrava habiéndose registrado algunas coacciones entre huelguistas y ecúrriles.

El Kaiser contra Eduar. o VII. París 10.—Se comenta en los círculos diplomáticos una información que dice que han reproducido casi todos los diarios de Berlín.

Dicase. en esta que el Emperador Guillermo, y particularmente el conde Bulow, están muy resentidos con el gobierno de Londres, pues el virje del Rey Eduardo 4 Italia no ha tenido otro objeto que disminuir las negociaciones de la Triple.

La misma información no oculta sus sospechas de que hayen meditado intrigas de b. j. v. n. o para que el recibimiento del Kaiser en la Ciudad Eterna resultase menos incómodo y entusiasta que el hecho de la monarca inglés.

En el final de la ciudad la formación, se dice claramente que ya se habla de que Alemania haga comprender a Inglaterra que el tiempo de la resignación ha terminado ya.

La Insurrección de Salónica. Viena 9.—De un día a otro saldrá del puerto de Pola para Salónica el acorazado Arpad.

París 9.—Entre los objetos aprehendidos a los inspectores de Macedonia figuran algunas lámparas eléctricas, aparatos de proyección y bombas que revelan profundos adelantos industriales.

Viena 9.—En los círculos diplomáticos se opina que la situación de las provincias turcas es seria, pero sin que acaes verdadera gravedad.

Por otra parte, la inteligencia austro-rusa continúa siendo la mejor garantía de que podrán evitarse determinadas complicaciones.

La dirección del Lloyd austríaco en Trieste ha recibido de un agente en Salónica noticias de que sigue reinando la tranquilidad.

París 9.—Durante la pasada noche se han recibido despachos de Salónica comunicando graves noticias acerca de la situación de aquella ciudad y detalles de los desórdenes ocurridos en Monastir.

Dicen los telegramas que la policía de Salónica continúa explorando las galerías practicadas por los agitadores, por sí en ellas hay explosivos. Añaden que se han descubierto nuevas galerías.

En el ataque que dieron los búlgaros la noche del miércoles último a la ciudad de Monastir, hubo 11 muertos y 19 heridos.

Terrible muerte. París 9.—Dicen de Ginebra que visitando la cascada de Schaffhausen se ahogó en un colegio de señoritas.

algunas de ellas se colocaron sobre las resbaladizas rocas que flaquean la cascada.

De repente una hermosa joven, en la de quince años, bien porque perdió el equilibrio ó porque la acometió el vértigo, cayó desde una altura de muchos pies a las hervientes aguas.

El cuerpo no ha salido a la superficie.

Comercio hispano-suízo. Desde que comenzó a regir en 1908 el tratado hispano-helético de importación española en Suiza, expresada en millones de pesetas, ha sido la siguiente:

En 1892, 7.14; en 1893, 8.94; en 1894, 11.24; en 1895, 15.46; en 1896, 15.69; en 1897, 16.30; en 1898, 15.65; en 1899, 15.89 en 1900, 12.74 y en 1901, 10.83.

La exportación de Suiza a España fue:

En 1892, 11.24; en 1893, 9.47; en 1894, 11.70; en 1895, 11.82; en 1896, 11.04; en 1897, 11.68; en 1898, 8.08; en 1899, 15.01; en 1900, 14.64; y en 1901, 15.43.

En 4.ª plana. Muncio oficial. Sección religiosa. Cartera de Granada y P. Santiago.

Telegramas

Madrid 10 (12.30 tarde). En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

2 685 premiado con 240.000 pesetas.

10.705, con 180.000.

12.783, con 40.000.

14.865, 12.972, 6.369, 7.415, 13.145, 10.982, 7.761, 14.138, 10.548, 6.412, 13.193 y 3.490, con 5.000.

Premios pequeños. Los números que a continuación se expresan, vendidos en Granada, han obtenido premio de 800 pesetas:

336, 329, 3.445, 12.522, 3.148, 5.018, 5.030, 12.687, 6.897, 7.249, 9.692, 9.936 y 13.577.

La Infanta Isabel. Madrid 11 (2.45 tarde). La Infanta Isabel continúa mejorando de la herida que sufrió hace dos días al ser despedido por el caballo que montaba.

Las personas más distinguidas de la aristocracia, y los políticos más salientes de los partidos monárquicos, acuden al hotel de la Infanta para enterarse del estado en que se halla S. A.

La reunión de las mayorías parlamentarias se verificará el sábado de la semana actual.

Los cargos del Congreso. Madrid 11 (2.45 tarde). El Sr. Villaverde ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno, a fin de ultimar la candidatura para las vicepresidencias y secretarías del Congreso, y para las presidencias de las distintas comisiones.

Ugarte en el Senado. Madrid 11 (2.45 tarde). El exministro Sr. Ugarte, recientemente nombrado senador vitalicio, ha dicho hoy que inmediatamente despues de abrirse las Cortes, prestará juramento en la Alta Cámara, oponiéndose a que se aplace este acto, para hacerle desempeñar la vicepresidencia del Congreso, en la primera legislatura como desea el señor Silvela.

Firma del Rey. Madrid 11 (2.45 tarde). Hoy ha correspondido despachar con el Rey al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Dato puso a la firma de Alfonso XIII, las siguientes disposiciones:

Indultando de la última pena a que habían sido condenados, a los reos María Alcalá, Enrique Poyatos, Meliton García y María Tormento.

Disponiendo que la amortización de las notarias se verifique en lo sucesivo suprimien-

do una de cada dos que quedan.

Reunión importante. Madrid 11 (8 noche). El jueves próximo se reunirá nuevamente el directorio del partido liberal.

En esa reunión, a la que se atribuye de antemano gran importancia, se tratará, entre otros asuntos, de la campaña que los fusionistas han de hacer en el Parlamento.

Se hacen gestiones para evitar que ocurran nuevas disgregaciones en el partido que acaudiló en vida el Sr. Sagasta.

300 casas destruidas. Madrid 11 (8 noche). En Otawa (Canadá) se declaró un violento incendio, que con una rapidez pasmosa y una pujanza extraordinaria, se propagó a un crecido número de edificios de la población.

En poco tiempo consumieron las llamas trescientas casas.

Desgraciadamente han perdido la vida en la catástrofe multitud de personas.

El número exacto de víctimas no se señala aun.

Los despachos quedan cuenta del hecho, no indican las causas originales del incendio.

Cambio de una vicepresidencia. Madrid 11 (8 noche). Hablando de la provision de cargos en el Congreso, aseguran muchos conspicuos liberales, que su partido cederá la vicepresidencia que corresponde a las oposiciones, a cambio de que se den a éstas dos secretarías.

Si el cambio llega a efectuarse, es casi seguro que ocupará una de las secretarías el hijo del Sr. Montero Ríos.

Conferencia. Madrid 11 (8 noche). El futuro presidente del Congreso, Sr. Villaverde, y el expresidente de la misma Cámara, señor marqués de la Vega de Armijo, han conferenciado hoy.

El objeto de la entrevista no ha sido otro que el ponerse de acuerdo sobre la formación de la mesa de la Cámara popular.

Los sucesos de Tarrasa. Madrid 11 (8.25 noche). El alcalde de Tarrasa al relatar los sucesos desarrollados en aquella población cuando regresaban los republicanos de una gira campestre, niega que los guardias del municipio disparasen sobre la multitud.

En vista de las noticias contradictorias que sobre los hechos de referencia se tienen, el Gobernador de Barcelona ha ordenado que se practique una nueva información.

Los senadores electos. Madrid 11 (11 noche). El Gobierno tiene ya datos definitivos de la elección de senadores.

Segun ellos han obtenido el triunfo:

Ministeriales, 108.

Fusionistas, 45.

Demócratas, 4.

Republicanos, 2.

Tetuanistas, 2.

Románistas, 1.

Carlistas, 1.

Regionalista, 1.

Independientes, 4.

Preclados, 9.

El mensaje de la Corona. Madrid 11 (11 noche). En el Consejo de ministros del miércoles se acordará en líneas generales el mensaje de la Corona.

De redactarlo se encargará el Sr. Silvela.

Dícese que el confectionar el discurso de la Corona, se romperán los moldes seguidos, originándose con ello interesantes discusiones en las Cortes.

La legislatura. Madrid 11 (11 noche). El periódico ministerial «La Epoca» dice en su número de hoy, que el Gobierno prolongará la legislatura, tanto tiempo, como resistan las oposicio-

Jabón del Avellano de la Bruja de Dr. Munyon.



delicioso como el de frescas rosas de primavera. Use usted el único jabón que cura el eczema, las erupciones, como la fola, que evita los barros, las arrugas y todos los defectos cutáneos. Use usted el jabón que vivifica y da losa y belleza al cutis. Pienso usted en el jabón Munyon, que podría comerse sin causar daño. No olvide usted que solo cuesta 2 pesetas.

El Remedio de Munyon para la Sangre cura radicalmente las impurezas de la Sangre, los Barros, la Complexión deficiente, Herpes, Eczema, efectos mercuriales, Empeñen y todos los desarreglos de la Sangre. Precio, pesetas 1.75.

El Remedio Líquido (en pastillas) para la Sangre expelle el mal humor del organismo. Cura las úlceras y las malas enfermedades cutáneas, etc. Precio, ptas. 14.

Munyon tiene específicos para cada enfermedad, casi todos al precio de pesetas 1.75.

Pléase la «Guía de la Salud» (gratis). Consulte por correspondencia, confidenciales y libre de todo gasto.

Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España. Dr. Munyon, núm. 1.503, Ave. St. Philadelphie, Pa. (E. U. de A.). Depósitos en Granada: D. Dorotheo Gonzalez Casas, calle de Salamanca número 12, Farmacia de D. Juan L. Rubio Peréz y en todas las Farmacias y Droguerías más acreditadas del mundo.

LA COTIZACION. Madrid 11. BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4.00 Perpetuo Interior, 4.00 Papeletas, 4.00 Fin corriente, etc.

No hay inteligencia. Madrid 12 (2.45 madrugada). El ministro de Estado, señor Abarzuza, niega que existan inteligencias, como se viene diciendo, entre Francia e Inglaterra, sobre la cuestion de Marruecos.

El Rey a Portugal. Madrid 12 (2.45 madrugada). Personas, generalmente bien informadas, aseguran que aun tardará bastante tiempo Alfonso XIII en devolver al soberano de Portugal la visita que hace poco tiempo hizo este a la Corte de España.

Porque no vino a España. Madrid 12 (2.45 madrugada). Algunos diplomáticos y distintas personas allegadas al Gobierno aseguran que el Rey de Inglaterra, en su reciente viaje a Italia y Francia, deseaba tambien visitar a nuestra nación.

El Gobierno de Silvela al tener conocimiento de los propósitos del monarca inglés procuró disuadirlo de ellos, temiendo, que el pueblo español, recordando la conducta de Inglaterra, cuando la guerra hispano-yankeé, hiciera manifestaciones de desagrado a Eduardo VII.

Marruecos. Madrid 12 (2.45 madrugada). Contra Tetuan. Telegramas de Tanger dicen, que las kabilas insurrectas próximas a Tetuan, tirotean furiosamente la población.

El vecindario de Tetuan está alarmadísimo. Se han adoptado precauciones. Emisarios apaleados. Despachos de igual procedencia que el anterior dan cuenta de un hecho que entraña gravedad.

Varios emisarios de las legaciones extranjeras han sido bárbaramente apaleados por los rebeldes. Este hecho ha producido honda indignación en la colonia europea.

Almodóbar. MONTILLA en Granada. Plaza del Carmen, 29. Especialidad en vinos de todas clases y fiambrés, cervezas, gaseosas y refrescos. Servicio esmerado y precios económicos.

Adalberto Ruiz.—Almería.

Colas, Carbones y Briguetas inglesas a precios reducidos. Servicio de vapores de muelle a muelle. Para Málaga y Motril todos los martes. Para Alicante, Valencia y Barcelona, todos los sábados.

Se vende un piano vertical y algunos otros muebles.—Darán razón, Reyes Católicos, 8, 2.ª

ES DE MUCHO INTERES

Que sea su clientela y el público en general, que ha regresado ya del extranjero el dueño del acreditado establecimiento de modas, D. Antonio Gomez, presentando un extenso y variado surtido en modelos de sombreros y tocados para señoras y diversos caprichos para niñas de todas edades. Tambien ha recibido ya el surtido en sombreros para caballeros y niños. Jipis legítimos, americanos, etc. etc. más imitaciones y marinos nuevas oraciones. Igualmente en cañer en todas formas y colores, marcas exclusivas de Christy y Scotts de Londres, sombreros copa, canal, gorras y escarpelinas. Esta casa cuenta desde hoy con la representación de D. Nicolás Martia, primera casa en esta clase de efectos militares, cruces, espadas, medallas de la coronación de Alfonso XIII, galones, teresinas y botones de todas ordenes civiles y militares.

Esta casa no tiene sucursal ninguna. Reyes Católicos 19 entresuelo.

Se arrienda por seis meses el Café del Leon, en buenas condiciones.—Darán razón, de una a tres de la tarde, Acera de la Virgen, 34, principal.

Pérdida. Desde la «Africa» por la Plaza de Bibarrambba, Pascuderie, Mesones y Gracia, se ha perdido seis números de esta. Si persona que los entregue en la placeta de E. Canaleja núm. 20, será gratificada.

Maneja los libros de referencias y práctica suficiente desea desempeñar un escritorio para todo el día 6 parte de él.—San Isidro 27, principal, darán razón.

Dependiente. Se necesita que lleve de mostrar en tejidos en esta localidad, para externo. Con buenas referencias dirigirse al dueño de los Almacenes San José.

Antiguas costumbres granadinas por Antonio J. Afan de Ribera.

Un elegante tomo que se vende al precio de una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, ó encargándolo a los repartidores del periódico.

Subasta en Güejar Sierra. Se subasta en los días 17, 24 y 31 inclusive del presente mes, la flor de sal via, silencema y tomillo de toda su producción.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición. Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríos y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambba, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando y la Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra civil sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite a quienes le piden de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 60 céntimos para franco y certificado.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las Pastillas del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien, seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario, serán castigados.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Se vende un brace y una berlina en muy buen estado.—Darán razón calle de Puentecuelmas núm. 2, cochera.

No más ladrones!! Aparatos de seguridad. Timbres eléctricos, Teléfonos y Pararrayos. Datos y presupuestos gratis. Oficial de Telégrafos D. José Sanchez Sevillano.

Tinte del Aguila. calle Cárnel Baja, 61. GRANADA.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 5 por 100 anual desde 5.000 pesetas lo que se desea.—Condiciones especiales que hacen aun pagar menos interés.—Plazo hasta cincuenta años de término.—Para demás condiciones dirigirse en Granada a D. Marino Arceguera, Carrera Gil 48, Agencia del Ferrocarril.

Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalacion ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Ferretería y Herramientas. DEPÓSITO DE PLATA MENESSES. CEMENTOS 'Romano' y 'Portland'. BOMBAS. Tuberias. Inodoros. PUNTAS. TORNERIA. Alambres.

BRETERIA DE COCINA. Cajas para Fondos. Biscutas y Pesas. PUERTAS DE ACERO. TIJAS METÁLICAS. SEPIJAS Y CALORIFEROS. PERNAS DE COPIAS. CAMAS Y OLINAS. COLCHONETAS.

Las Artes. GRANADA. Mesones, 47 Du. Ignacio Merino. Mesones, 47 Du.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispensias, (pequeña de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

El mundo oficial

Subasta de esparto. El alcalde de Lújar anuncia para el próximo día...

Sección religiosa

Rzo y oficio de Santo Domingo de la Calzada. Rito semidoble. Color blanco.

Santo del día

Santo Domingo de la Calzada y San Nereo y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de Santa Inés...

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla...

Misa de San Antonio. En San Jerónimo, a las nueve...

Misa de San Antonio. En San Jerónimo...

Todos los días, después del Santo Trisagio...

En la Catedral y Real Capilla...

de la Santa se leerá también la devoción de las Flores de María.

La procesion de la Santa tendrá lugar el día 24 del actual.

La procesion de la Santa tendrá lugar el día 24 del actual.

La procesion de la Santa tendrá lugar el día 24 del actual.

La procesion de la Santa tendrá lugar el día 24 del actual.

La procesion de la Santa tendrá lugar el día 24 del actual.

La procesion de la Santa tendrá lugar el día 24 del actual.

La procesion de la Santa tendrá lugar el día 24 del actual.

La procesion de la Santa tendrá lugar el día 24 del actual.

Pages de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes:

- D. Antonio Puche. D. Federico Ponceano. D. Juan Roca. D. Eduardo Burgos. D. Francisco Rojano. D. Mariano Alonso. Sr. Administrador de Contribuciones. D. Angel Moreno. D. Rafael Montesinos. D. Juan José Lopez. D. Rogelio Lopez. D. Rafael Lozano. D. Antonio Delgado. Sr. Depositario pagador.

Llegada de mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de los Andaluces las siguientes mercancías:

- De Cádiz.—4 bultos de aparatos para Leobor; 10, perfumieria, Calancha, Sevilla.—4, hierro, Herreros. Saincar.—4, vino, Lopez. Jerez.—1, vino, China. Teruel.—1, carne, Cortes. Puerto Real.—1, cemento, M. G. Gomis. Ardojar.—4, pelo de conejo, S. Ocaña. Burgos.—1, j. lmaris, Garzon. Barcelona.—1, schiehion, Garola.

Figueras.—1, motocicleta, Muñoz. Huro.—2, vico, Lopez.

Madrid.—1, papel y 1 cola de imprenta, Francisco Gomez, i, chocolate, Ramon Acosta. Pozuelo.—7, galletas, N Morales. Santander.—2, cacao, C. Sabio. Zamarraga.—20, prensa, Morillo. Toba.—2, paños, Portador. Málaga.—16, alcohol, Villegas. Y al muelle de la estación del Sur de España las que se expresan: Ubeda.—1, aceite, Fernando Merlo. Jodar.—1, tejidos, Gabriel S. bater. Almería.—1, seda y 1 tejidos, Hinojosa y Gonzalez.

Pasatiempo

Solucion al anterior: Aperitivo.

Jeroglífico



EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedrisco.—Capital social, 300.000 Pesetas, elevables a 1.000.000. Primas en cartera, 85.527 pesetas.

Delegado de esta provincia: SRES. RIBOT HERMANOS, Varela, número 4, GRANADA.—Se solicitan Agentes para la misma. Direccion general: PRINCESA, núm. 52, BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiastrálgico; cura el 80 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aun que en dolencia sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, embriaguez, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsias las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el maraca del estómago y la acedía con dificultad con una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos consecutivos. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 50, Farmacia, Madrid, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

LA CHINA

BOABDIL PLAZA DE BIBARRAMBLA ZACATIN

Acaban de recibirse en este establecimiento las colecciones más completas de artículos para la próxima estación. Sedería de todas clases, de la más alta novedad. Confecciones para señora, modelos de París, de gran fantasía. Surtido general en géneros para caballero. Surahs, glasés, sedas caladas, batistas y otros muchos artículos de los mejores gustos.

Advertisement for PILDORAS BRANDRETH, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for MELASSIN, describing it as a food for all types of livestock and detailing its nutritional and medicinal properties.

Advertisement for COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU, promoting a product for improving blood and vitality.

Advertisement for José Djeda, an escultor who has moved his workshop to Calle de Gracia, number 31.

Advertisement for Ama de cria, offering services for raising children in a healthy and loving environment.

Advertisement for Droguería de S. José, located at San Jerónimo, 5, offering various medicinal products.

Advertisement for ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL, highlighting its effectiveness for skin and blood-related conditions.

Advertisement for BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, offering life and accident insurance with various benefits and terms.

Advertisement for A los abonados a luz eléctrica por contador, providing information about electricity meter services.

Advertisement for Sombrerería de Francisco TRABADO, offering hats and accessories.

Advertisement for Corsetera, offering corsets and other garments.

Advertisement for Preparaciones de GONZALEZ PERALES, offering various medicinal preparations.

Advertisement for Venta de una casa, offering a property for sale in the Albacín district.

Advertisement for Imprentas, offering printing services.

Advertisement for LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA, providing consulting services for agricultural and business matters.

Advertisement for Maquinaria Agrícola e Industrial, offering various types of machinery for agriculture and industry.

Advertisement for Problema resuelto! and Las Galatravas, offering solutions to various problems and other products.

Advertisement for Juan Hernandez, offering various services.

Advertisement for Jardinería, offering gardening services.

Advertisement for Imprentas, offering printing services.